En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta ubicado en la Presidencia Municipal, del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; doy las buenas tardes compañeros Regidoras y Regidores. En base a los Artículos 27 y 49 Fracción II y IV de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 47 Fracción II, III, XII y XIX, artículos 51, 52, 61, 68, 74 y 76 Fracción I del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, y siendo las 14:08 horas **del día lunes 27 de mayo del 2019**, damos inicio con esta reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con las Comisiones de Cultura, Medio Ambiente y Participación Ciudadana por lo que me permitiré verificar la existencia de quórum legal de los integrantes de estas Comisiones, para sesionar.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA:**

1.- María Inés Díaz Romero.- Presente.

2.- María del Refugio Pulido Cruz.- Presente.

3.- Juan Solís García.- Presente.

4.- Saúl López Orozco.- Presente.

5.- Cecilio López Fernández.- Presente.

6.- María Laurel Carrillo Ventura.- Presente.

7.- Carmina Palacios Ibarra.-Presente.

8.- Norma Angélica Joya Carrillo.- Presente.

9.- Eduardo Manuel Martínez Martínez. Presente.

10.- Alicia Briones Mercado.- Presente.

11.- Luis Alberto Michel Rodríguez.- Presente.

12.- Jorge Antonio Quintero Alvarado.- Presenta oficio en el que se disculpa por no poder asistir.

13.- Luis Roberto González Gutiérrez. Presente.

14.- María Guadalupe Guerrero Carvajal. Presente.

Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, en virtud de contar con la asistencia de **13** de los **14** convocados, y contando con el quorum correspondiente a la comisión convocante, así como de la comisión de Cultura, Medio Ambiente y Participación Ciudadana por lo que todos los acuerdos serán validados de conformidad a lo establecido en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco así como el Reglamento Orgánico de Gobierno del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Para lo que someto a su consideración compañeros regidores el orden del día de conformidad como se envió en tiempo y forma en la convocatoria para esta sesión, quedando en los siguientes términos:

**1.-** Lista de Asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.

**2.-** Aprobación del Orden del Día.

**3.-** Aprobación de la Minuta de la sesión de trabajo del 09 de abril del 2019 de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico.

**4.-** Estudio, análisis y en su caso dictaminación del asunto turnado bajo número de Acuerdo N° 034/2015 a la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con las comisiones de Cultura, Medio Ambiente y Participación Ciudadana, correspondiente a la iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la entonces Regidora C. Edelmira Orizaga Rodríguez, que tiene por objeto se autorice la conformación del “Patronato Fiestas de Mayo, periodo 2016-2018”.

**5.-** Asuntos Generales.

**6.-** Cierre de Sesión.

Está a su consideración, señoras y señores Regidores, el Orden del Día, por lo que en votación económica les pregunto, es de aprobarse. -

Se toma votación.

A FAVOR 13 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0.

APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS

Por lo anterior, el orden del día queda aprobado en los términos que se mencionó.

**3.-** **APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DEL DÍA 09 DE ABRIL 2019 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.**

De conformidad al artículo 42 fracción II del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y toda vez que se envió con anticipación la minuta del pasado 09 de abril del 2019, solicito a los miembros de la comisión de Turismo y Desarrollo Económico se tenga a bien omitir su lectura, por lo que pongo a votación la omisión de la misma.

Se toma votación.

A FAVOR 11 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0.

APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS

Una vez lo anterior, está a su consideración, señoras y señores Regidores, la Aprobación de la minuta del 09 de abril de la Comisión Permanente de Turismo y Desarrollo Económico, por lo que en votación económica les pregunto, es de aprobarse. -

Se toma votación.

A FAVOR 11 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0.

APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS

**4.-** **ESTUDIO, ANÁLISIS Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN DEL ASUNTO TURNADO BAJO NÚMERO DE ACUERDO N° 034/2015**

Continuando con el desarrollo de esta sesión, en el presente punto tenemos a bien continuar con el asunto turnado como convocante a la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con las comisiones de Cultura, Medio Ambiente y Participación Ciudadana, que consta de la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la entonces regidora C. Edelmira Orizaga Rodríguez que tiene como objeto que el Ayuntamiento autorice la creación del “Patronato Fiestas de Mayo periodo 2016-2018”.

Como pudieron constatar al analizar la documentación presentada por la entonces Regidora Edelmira Orizaga, es una buena iniciativa que tiene por objeto el devolverle a la ciudad las fiestas de mayo como se realizaban anteriormente mediante la organización del señor Víctor Iturbide “El Piruli”, dicha celebración se realizaba durante el mes de mayo en el marco de los festejos de aniversario de la ciudad, presentando diferentes expresiones artísticas como muestras de danza, jornadas de cine, conciertos de artistas de renombre nacional e internacional, exhibiciones de pintura, ballet, el tradicional palenque, acompañado de los juegos mecánicos, comida típica, venta de productos artesanales entre otras actividades.

Sin embargo, el texto de la iniciativa y el punto de acuerdo son muy específicos, denominando que el objeto es “autorizar la conformación del Patronato Fiestas de Mayo, periodo 2016-2018”, por lo que en sentido estricto ya no nos encontramos en tiempo de autorizar mencionado Patronato, es por lo anterior que su servidora en mi carácter de presidenta de la comisión convocante me permito realizar la presente propuesta de dictamen que se le entrego anteriormente, dictamen que como pueden observar y concluir va en sentido negativo por las razones ya expuestas.

Ahora bien, es necesario mencionar que el Gobierno Municipal a través de la Dirección de Turismo Municipal en los 2 últimos años se ha ocupado de realizar la denominada “Expo Vive Vallarta”, exposición que forma parte de los festejos de aniversario de la ciudad y ofrece durante el mes de mayo una diversidad de productos artesanales tanto nacionales como internacionales, exposiciones artísticas en un concepto de teatro de pueblo, juegos mecánicos y comida típica que le brindan tanto a locales como visitantes una opción más de atracción de nuestro Puerto, dicha feria se realiza con recursos propios del municipio y alguna que otra gestión lograda con la iniciativa privada por lo que al momento resulta limitada para contar con presentaciones o infraestructura semejante a la de las anteriores fiestas de mayo.

Es por lo anterior, que independientemente de que la presente iniciativa a dictaminar vaya en sentido negativo, propongo nos comprometamos a buscar los mecanismos idóneos para poder seguir impulsando y mejorando la realización de nuestras fiestas de la ciudad, ya que ello implica establecer una marca personal como puerto que a su vez se verá reflejada en una mejor proyección turística y mayor derrama económica.

Una vez mencionado lo anterior, solicito en votación económica a los integrantes de la Comisión Edilicia de **Turismo y Desarrollo Económico, Cultura, Medio Ambiente y Participación** se sirvan expresar el sentido de su voto.

**De la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico**

A FAVOR 11 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0.

**De la Comisión de Cultura.**

A FAVOR 05 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0.

**De la Comisión de Participación Ciudadana.**

A FAVOR 07 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0.

**De la Comisión de Medio Ambiente.**

A FAVOR 05 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0.

Con un total general de 13 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra.

APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS

**6.- ASUNTOS GENERALES**

En cuanto al presente punto del orden del día, solicito manifestar levantando su mano quien tenga algún asunto a tratar.

**Reg. Eduardo Martínez:** Buen día a todos los regidores, los presentes, regidora Lupita presidenta por tu conducto extiéndele al director de turismo y también sé que tu participas mucho en la gestión en la elaboración para este tipo de eventos sobre todo el tema de las fiestas de mayo que a lo mejor mucha gente dice si están bonitos los eventos o no, pueden haber diversas opiniones, sin embargo, creo que se está cumpliendo con el objetivo, de que Vallarta está en el ojo de todo mundo, que Puerto Vallarta siga conservando sus tradiciones como bien lo manejas en el propio dictamen y que parte de lo que estamos haciendo todos en las diversas comisiones va enfocado en que Vallarta siga vivo y sobre todo su centro y los eventos que han estado habiendo en estos últimos días vienen a que el propio centro siga vivo a deshoras del día, lo cual es bueno y que debemos de seguir incentivando no nada más ese tipo de eventos, hay otros eventos que se pueden sumar en el área deportiva también ha habido mucha actividad, en el área artística y por supuesto seguir sumándonos todos a esa gestión, es cuanto, gracias.

**Reg. Carmina Palacios:** Buenas tardes, solamente una observación para decirles que los eventos han estado muy bien, felicidades, pero pedirles a las personas que quieren el apoyo de nosotros como Ayuntamiento que por favor cuando hagan sus fiestas que por favor tengas ellos una cuadrilla la cual limpie una vez que se termine el evento porque verdaderamente estuvo muy bien el Prime pero me gustaría que hayan visto al día siguiente de 7 a 9 de la mañana que ya anda turismo también, terrible, era una cosa horrible de basura en las calles, yo no digo nada en las esquinas había bolsas ciertamente, ahí no digo nada pero lo que es el área de las calles estaba terrible de verdad, necesitan comprometerse los locatarios también, quieren permisos, quieren apoyo, realmente vamos dando una fiesta pero al cien, que también la limpieza se vea manifestada una vez que se termine cada evento, es cuento

**Reg. Ma. Guadalupe:** Gracias regidora, vamos hacerle la observación como bien lo mencionas a los organizadores de cualquier tipo de evento para que estemos muy pendientes de que al finalizar dejemos los espacios como los encontramos y seguir trabajando verdad, ya hemos mencionado en los diferentes talleres en la comisión de medo ambiente, trabajando con esa cultura de que no tendríamos que limpiar si no lo tiramos de verdad y bueno, como parte de las actividades que se han realizado déjenme comentarles que esta iniciativa que ha tenido el gobierno municipal de hacer esta Expo Vive viene un poquito con la inquietud que tenemos todos de poder revivir esas fiestas que a muchos nos tocó disfrutar, si hubiera interés de empresas que quieran venir, que se acercaran con nosotros, pues sería muy bueno, que pudiéramos recuperarlas en ese esplendor que alguna vez tuvieron, ahora estamos haciéndolo de manera local, como les comentaba con recursos muy limitados, prácticamente financiados o con participación de la iniciativa privada que se pueden crecer todavía mucho más, que ojala le entráramos todos también con ideas, el año pasado se hizo invitando a países del mundo, vinieron algunas presentaciones este año, el sentido que se le dio fue, que fuera más regional, que pudieran venir artesanos, productores

de alimentos de la región para darles exposición a sus productos y bueno, pues ahí va, mayo es un mes de muchas actividades, entonces ahí está yendo poco a poco la gente a disfrutar de lo que es la feria y comentarles que sobre todo, hemos estado conscientes de los eventos que se están realizando en la ciudad, pero yo quiero compartirles por ejemplo, cifras del impacto que hemos tenido, de los visitantes que hemos recibido en los diferentes eventos, que al final de cuentas, creo es el objetivo del esfuerzo que realizan tanto el gobierno municipal como el Fideicomiso que está participando muy activamente en traer eventos de talla internacional que de verdad traigan turismo que se hospede, que gaste en nuestro destino, que genere empleos para nuestra gente de aquí de la ciudad, por ejemplo, del 28 al 5 de mayo, se realizó por 13 años consecutivos el Festival Nacional del Folclor Vallarta Azteca, se contó con ballets de Colombia, de Chile, de Ecuador, vinieron de Chiapas, propiamente Ballet de la Ciudad, vinieron de Italia, de Ecuador, si tuvieron oportunidad de verdad fue un espectáculo digno de admirar, tuvo una afluencia aproximada de 2 mil personas diarias porque tenían un montaje de 2 mil sillas aproximadamente, estuvo lleno casi todos los días, y bueno, eso promueve las raíces y cultura de cada país y la afluencia estimada de lo que duró el festival fue de unos 16 mil asistentes.

Del 6 al 10 de Mayo se llevó a cabo el Simposio de Juegos Artificiales en su décima séptima edición con la participación de más de 40 países que asistieron al congreso y personas que estuvimos disfrutando el espectáculo durante toda la semana más o menos traen un dato de 20 mil personas, tal vez un poco más que estuvimos viniendo constantemente a disfrutar de los espectáculos que nos ofrecieron e independientemente de todos los congresistas que vinieron y que estuvieron dejando derrama económica durante su estadía. Como mencionábamos la Expo Vive Vallarta 2019 que inició el 10 de mayo y concluyó y concluye hasta el día 2 de junio, actualmente ha tenido una asistencia promedio de más de mil personas diarias.

Del 13 al 19 de mayo se realizó en la ciudad la eliminatoria de la CONCACAF Futbol de playa que estuvo ahí muy de la mano de la Dirección de Turismo, de la Dirección de Deportes con el apoyo del CODE, del Fideicomiso del Gobierno Municipal, tuvimos una gran fiesta del futbol, donde por cierto, todos saben, México quedó triunfador, ahí tuvimos también una afluencia de algunas 18 mil personas en el transcurso de la semana que duró el evento y tuvimos una exposición mediática muy importante a nivel internacional, en Latinoamérica y en diversos países del mundo con el evento de futbol de playa que nos fue muy muy bien.

Del 18 al 19 de mayo, por tercera ocasión, nuestro puerto fue sede del espectáculo de ciclismo extremo, el Down Hill Puerto Vallarta en el que participaron 40 atletas nacionales e internacionales y tras el éxito obtenido, que de verdad vimos que es un evento que si nos genera, que si nos trae turismo, el gobierno municipal va a tratar de buscar ser el anfitrión de este evento año con año, por el impacto promocional y turístico que nos ha representado.

Del 24 al 26 se celebró la cuarta edición del abierto mexicano de voleibol de playa, que también estuvimos ahí apoyando como dirección de turismo, como gobierno municipal con la participación de 104 equipos en las categorías libres y que estuvo muy atractivo también, hubo una bolsa de premios para los deportistas muy interesantes y pues bueno, en ese

marco, ya estamos cerrando los festejos de nuestra ciudad con el concierto de aniversario, con las festividades cívicas oficiales que vamos a tener, eso es un breve panorama de lo que han sido nuestros eventos turísticos y como nos han dejado tanto asistencia para los locales,

Para los visitantes y derrama económica también, alguien más que guste opinar algo al respecto, adelante.

**6. CIERRE DE LA SESION.**

No habiendo más asuntos por tratar, declaro como clausurada la presente sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico, en coadyuvancia con Cultura, Medio Ambiente y Participación Ciudadana, siendo las 2:27 dos de la tarde, con veintisiete minutos del día 27 de mayo del 2019, muchas gracias a todos.

**PUERTO VALLARTA, JALISCO A 27 DE MAYO DEL 2019.**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL.**

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y COLEGIADA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. MARÍA INÉS DÍAZ ROMERO.**

REGIDORA COLEGIADA DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y CULTURA.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. MARÍA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ.**

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y COLEGIADA A LA COMISIÓN DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. JUAN SOLÍS GARCÍA.**

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. SAÚL LÓPEZ OROZCO.**

REGIDOR COLEGIADO DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIO AMBIENTE Y CULTURA.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ.**

REGIDOR COLEGIADO DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIO AMBIENTE Y CULTURA.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. CARMINA PALACIOS IBARRA.**

REGIDORA COLEGIADA DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. ALICIA BRIONES MERCADO.**

REGIDORA COLEGIADA DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ.**

REGIDOR COLEGIADO DES LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. NORMA ANGÉLICA JOYA CARRILLO**

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA**

REGIDORA COLEGIADA DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CULTURA.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ**

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA Y COLEGIADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. LUIS ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE

DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.